

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags., a miércoles 26 de Agosto de 2020

Boletín 328

DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOCÓ A PERIODO EXTRAORDINARIO

- *El jueves 03 de septiembre, el Pleno de la LXIV Legislatura resolverá diversos pendientes en materias constitucional, de salud, justicia, entre otros rubros.*
- *En el apartado de asuntos generales, se registró la participación de la legisladora Elsa Landín y de los diputados Guillermo Alaníz, Heder Guzmán y Cuauhtémoc Cardona.*

Derivado del acuerdo que tomó la Junta de Coordinación Política, Integrantes de la mesa directiva de la Diputación Permanente de la LXIV Legislatura, en voz de su presidente, diputado Heder Pedro Guzmán Espejel, convocaron a un segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional, el cual se desarrollará el próximo jueves 03 de septiembre, a partir de las 10 horas en el Recinto Oficial Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes.

En esa sesión de carácter extraordinario, el pleno desahogará diversos dictámenes en materia constitucional, salud, desarrollo social, educación, cultura, movilidad, entre otros rubros, además de un Acuerdo Legislativo que emitió la Junta de Coordinación Política para modificar la integración de comisiones ordinarias del Poder Legislativo.

Al proseguir con el desarrollo del orden del día, se prosiguió al partado de asuntos generales, en el que por orden de insaculación, la diputada del PRI, Elsa Amabel Landín Olivares, hizo uso de la voz para señalar “que si el Congreso del Estado cita a un periodo extraordinario de sesiones, es porque existen temas urgentes para la entidad por resolver”, tras puntualizar que en el orden del día de la sesión extraordinaria no se incluyó la iniciativa de reforma constitucional federal que permitiría la conformación de gabinetes paritarios.

Landín Olivares, recordó que esta modificación fue presentada en junio de 2019, la cual, al momento, continúa sin dictaminarse, por lo que pidió a las comisiones legislativas encargadas a darle trámite y sesionar en breve, para contar con el documento, pues de lo contrario se estaría incumpliendo con el ordenamiento que fue avalado en el Congreso de la Unión.

A este respecto, el legislador del PAN, Guillermo Alaniz de León se manifestó a favor de la propuesta de su antecesora en el uso de la palabra, y por ende, solicitó a la Secretaría General del congreso Local, darle seguimiento al asunto para que en breve sesionen los órganos legislativos y se tenga listo el dictamen.

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

En otro tema, el legislador Cuauhtémoc Cardona Campos pidió a la Mesa Directiva de la Diputación Permanente, solicite a la comisión correspondiente, de trámite a la iniciativa que turnó en días pasados para crear la Ley Contra del Hambre, y con ello pueda ser dictaminada y ser llevada al pleno legislativo para su votación. Cardona Campos, expuso que a consecuencia de la pandemia, “se presentan graves problemas de desempleo, con el cierre de micro y pequeñas empresas, situación que ha generado la carencia alimentaria en las familias”.

Añadió que su iniciativa va encaminada a establecer mecanismos para que la población pueda producir sus propios alimentos, a través de huertos familiares e invernaderos que implementen en sus hogares, con la asesoría y apoyo de especialistas.

En seguida, fue turno para el diputado Heder Guzmán Espejel, que al hacer uso del micrófono, leyó un posicionamiento en torno a los desencuentros que se registraron en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), actos que sin duda, consideró, son una señal de alarma que pone en evidencia la falta de organización, lealtad y congruencia con el proyecto de transformación del Gobierno de la República, que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por lo que derivado de esas irregularidades administrativas que se presentan en el ISSSTE, apuntó a que Héctor Hugo Casillas Cisneros, encargado de despacho de esta dependencia federal, “está más ocupado en sus politiquerías que en realizar bien su trabajo”, por lo que le hizo un llamado enérgico para que se dedique de tiempo completo a realizar su trabajo y a conducir de manera adecuada esta institución, y principalmente, que haga de lado sus intereses particulares y anteponga el interés de la población de Aguascalientes, tras subrayar los nexos de este funcionario con “el priismo”, “rancio y su relación con personajes como Otto Granados y Fernando Palomino”.

A la par, Heder Pedro Guzmán externó un amplio reconocimiento a todo el personal médico y administrativo que labora en el nosocomio, pues son los que a diario han dado la batalla en esta pandemia del coronavirus, atendiendo a los derechohabientes pese a la desorganización de la cabeza en la delegación.

Tras esta participación y una vez desahogado el apartado de asuntos generales, el presidente de la Diputación Permanente, concluyó con la sesión ordinaria y convocó a sus compañeros de la mesa directiva a la siguiente reunión, la cual, su hora y fecha estará sujeta a previa notificación.